PROCESO CAS N° 107-2019-SERVIR-REEMPLAZO

(01) ANALISTA DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS II - TSC
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

RELACIÓN DE POSTULANTES CONVOCADOS A LAS ETAPAS DE:
1.- EVALUACIÓN TÉCNICA
2.- PRESENTACIÓN DE CURRÍCULO DOCUMENTADO

Fecha de Evaluación	: Lunes, 23 de diciembre de 2019
Hora de Evaluación	: 10:30 horas
Lugar de Evaluación	: Auditorio de la Escuela Nacional de Administración Pública-ENAP, sito en Av. Cuba N° 699 - Jesús María

Criterios a Considerar:

a) Los candidatos presentarán su currículo vitae documentado para poder rendir la Evaluación Técnica en la fecha indicada en esta publicación. No se considerará la remisión virtual del currículo documentado.

b) El currículo documentado y Formatos de Declaración Jurada A, B, C, D y E (foliado firmado y con impresión dactilar) se presentará en un "**folder manila**" en cuya carátula deberá consignar el número de proceso de convocatoria, puesto y número de orden del postulante (según el modelo y el listado líneas abajo la presente relación y modelo); caso contrario no podrá rendir la Evaluación Técnica.

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 107- 2019 - SERVIR-REEMPLAZO
(01) ANALISTA DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS II - TSC SEGUNDA CONVOCATORIA

1. NOMBRES Y APELLIDOS DEL CANDIDATO:
.....
2. N° DE ORDEN: (Según el número indicado a cada candidato (en el listado líneas abajo)
3. TOTAL N° DE FOLIOS: (Según el CV del candidato)

c) Los candidatos convocados deberán presentarse 20 minutos antes de la Evaluación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; caso contrario se les denegará el ingreso; asimismo deberá portar un lapicero azul o negro.
d) Las reglas de la evaluación técnica se harán de conocimiento a los postulantes el día de la evaluación.
e) Se evaluará el currículo documentado sólo de los candidatos que aprueben la Etapa de Evaluación Técnica, tomando como referencia el Perfil y el Anexo A "Criteros de Evaluacion Curricular" de la presente convocatoria.
f) Los candidatos que tengan la condición de discapacidad y/o sean Licenciados de las Fuerzas Armadas, tendrán que presentar en su Currículo Vitae Documentado, copia de los documentos que sustenten dicha condición, de acuerdo a lo señalado en las Bases del Procesos de Selección.

RELACIÓN DE CANDIDATO/AS CONVOCADO/AS

N° DE ORDEN DEL CANDIDATO (*)	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ANDIA FERNANDEZ VICTOR ANTONIO
2	ARDILES ALCAZAR VANIA NATALY
3	ARONES BAZURTO YNGRID MARIBEL
4	GAMARRA RUIZ KATERINE ANA
5	GANDARILLAS BONIFAS ELARD
6	GOICOCHEA CORREA MIRELLA LIZETH
7	JARA INFANTE PATRICIA ELIZABETH
8	MALARIN FLORES SHEILA GIOVANNA
9	MENDOZA QUISPE POMPEYO ALBERTO
10	MONTOYA OLIVA EDWIN ANIBAL
11	MUNGUIA CAMARENA FRANCISCO JAVIER
12	PACHAS ANDIA LAURA DENISSE
13	PIZARRO SALAS DENISS DIANA
14	POMA SARMIENTO EUSEBIO DE VERCELLI

N° DE ORDEN DEL CANDIDATO (*)	APELLIDOS Y NOMBRES
15	QUIROS RODRIGUEZ FRANCISCO EDILBERTO
16	SANCHEZ TARAZONA ESTHER BETTY
17	SOTELO BERMUDEZ MARIA ELENA
18	TIMANA MEJIA JORGE ALBERTO
19	YLLESCAS PEDRAZA ANGGELA MERCEDES

(*) Considerar el "N° de Orden del candidato" en el folder manila que contiene su CV documentado (literal b; de los Criterios a Considerar).

Jesús María, 20 de diciembre de 2019

Oficina de Recursos Humanos

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
V°B°
ORH
ORG. E INCOR.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
V°B°
Loayza
ORH

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
V°B°
ORH